

QUEBRADA DE LOS CUERVOS

Antecedentes

Declarada área protegida en 1986 por Resolución del Ejecutivo Municipal del Departamento de Treinta y Tres N° 1824/86.

Descripción general

Contexto geográfico: Se encuentra ubicada en el Departamento de Treinta y Tres (4ª. Sección judicial), a 45 km. de la capital departamental. Es un paso muy estrecho del arroyo Yermal Chico a través de la Sierra del Yermal, situado entre las coordenadas X1 = 624, X2 = 626, Y1 = 6358, Y2 = 6360 (según cuadrícula utilizada por el Servicio Geográfico Militar, cuyo origen es X0 = 500 km al oeste del meridiano 69° eY0 Polo Sur.

Superficie: Su superficie es de 365 há. pertenecientes a la Intendencia Municipal de Treinta y Tres. El resto del área al Ministerio de Defensa y propietarios particulares.

Principales ecosistemas: bosque de quebrada, praderas, cañada/arroyo, río, área asociada a la conservación del sistema de la cuchilla grande

Especies carismáticas: cuervo de cabeza roja (*Cathartes aura ruficollis*), que le da el nombre.

Especies destacadas

diversidad de invertebrados: arácnidos, insectos y otros de ecosistemas de quebradas. Vertebrados asociados a sierra y quebrada:

Reptiles: culebra de Almada (*Liophis almadensis*)

Aves: Seriema (*Cariama cristata*), dragón (*Xanthopsar flavus*).

Mamíferos: Tamanduá (*Tamandua tetradactyla*)

Vegetación

Praderas: en la cima de las sierras se encuentra una extensa zona constituida por asociaciones con predominancia de un tapiz herbáceo. En menor proporción se identifican pequeños bosquecillos integrados por especies arbóreas y arborescentes de aspecto achaparrado, así como especies de cactáceas.

El tapiz herbáceo está constituido por pajonales más o menos extensos de paja estrelladora (*Erianthus spp.*), canutillo (*Andropogon lateralis*), paja brava (*Panicum prionitis*) y pajas mansas (*Paspalum spp.*) y un tapiz más o menos denso de diferentes gramíneas:

Axonopus affinis, *Axonopus argentinus*, *Bothriochloa spp.*, *Briza spp.*, *Eleusine tristachya*, *Eragrostis neesii*, *Melica spp.*, *Panicum hians*, *Paspalum*

notatum, Paspalum dilatatum, Paspalum plicatulum, Piptochaetium spp. Setaria geniculata, Stipa spp., Trachipogon montefari.

Son encontradas también especies de ciperáceas.

Entre las compuestas cabe mencionar como dominantes:

Achyrocline spp., Baccharis articulata, B. coridifolia, B. cultrata, B. dracunculifolia, B. microdonta, B. ochracea, B. .spicata, Pterocaulon sp.

Asimismo entre las dominantes se encuentran ***Buddleja grandiflora*** y ***B. thyrsoides.***

En los lugares en los que los afloramientos rocosos son superficiales, el tapiz es muy raro pudiéndose ver cactáceas.

Ecosistemas descatados

Monte serrano:

Las especies que se encuentran en los mismos son básicamente las mismas que del bosque de quebrada, pero con características de monte serrano, es decir de aspecto achaparrado. Pueden identificarse:

Lithraea brasiliensis, Schinus englerii, Schinus lentiscifolius, S longifolius, S. molle, Xylosma schroederii, Erythroxylum microphyllum, Myrceugenia euosma, Blepharocalyx salicifolius, Myrrhinium loranthoides, Acca sellowiana, Scutia buxifolia, Colletia paradoxa, Daphnopsis racemosa, Dodonea viscosa, Aloysia gratissima, Citharexylum montevidense, Lantana camara, Grindelia rupestris, Hetherotalamus alienus, Cactáceas: Cereus sp., Notocactus sp. y Wigginsia sp.

En la confluencia de las lomas se originan pequeños escurrimientos de agua los cuales van aumentando su caudal a medida que se acentúa la pendiente, donde comienzan en forma incipiente los primeros indicios de monte de quebrada. Su inicio es en forma gradual, observándose un progresivo aumento de vegetación cada vez más continua. Este aumento de vegetación se produce no sólo por un mayor número sino también por una mayor diversidad de especies.

Monte de quebrada:

La vegetación de la parte superior de la quebrada, que puede delimitarse como aquella en la que se puede transitar sin encontrar una pendiente excesiva, se caracteriza por la presencia de anchas fajas de ***Hetherotalamus alienus, Mimosa hasleriana, Radlkoferotoma cistifolia*** y ***Dodonea viscosa.***

En la parte media, de gran pendiente casi hasta llegar a la parte baja, impera el microclima característico de la Quebrada, lo que le confiere a la vegetación un desarrollo exuberante.

En esta zona se hace más evidente la aparición de ***Syagrus romanzoffiana***, cuya densidad va en aumento a medida que se desciende hacia el arroyo. Se encuentra también una amplia gama de especies con diferentes exigencias, desde especies xerófilas ***Erythroxylum mycrophyllum, Schinus longifolius, S. engleri, Maytenus cassiniformis***, cactáceas ***Cereus sp.*** y algunos helechos ***Doryopteris triphylla, Aneimia tomentosa*** hasta especies como ***Myrcianthes gigantea,***

***Schinus molle*, *Vitex megapotamica*, *Rapanea lorentziana*, *R. Ferruginea* y helechos *Polystichum adiantiforme*.**

La parte baja comprende las especies que se desarrollan a orillas de los cursos de agua, o sea especies con altos requerimientos de humedad y en algunos casos tolerantes al anegamiento. Las especies que adquieren un mayor porte son ***Myrciantes gigantea*, *Vitex megapotamica*, *Ocotea puberula*, *Nectandra megapotamica* y *Syagrus romanzoffiana***. Para esta última especie su población llega a un desarrollo máximo, formando incluso pequeños palmares.

Con respecto a la diversidad de especies también se alcanza el punto máximo en riqueza dado por una mezcla muy heterogénea de árboles, arbustos, trepadoras, lianas, epífitas, helechos, etc.

Valores paisajísticos: quebradas. La unidad de conservación es representativa y comparte con la región una serie de características comunes y otras exclusivas. Cursos de agua que corren por gargantas abiertas sobre las rocas, exuberante vegetación y diversidad de fauna asociada al hábitat crean un paisaje de excepción. El mantenimiento de este ecosistema se debe en parte a la inaccesibilidad de la zona.

En la quebrada se alternan spp adaptadas a diferentes condiciones: desde las posiciones más soleadas y expuestas, con extremos térmicos y condiciones xerofíticas, cerca de los bordes de escarpa y cumbres, hasta las posiciones más protegidas, sombrías, hidrófitas y templadas en el fondo de los valles.

Geomorfología : el área de la región donde se encuentra ubicada comprende una zona de sierras ó zona alta de relieve muy fuertemente ondulado a quebrado, y una zona de colinas y lomadas situada entre las sierras y los cursos de agua en las zonas bajas, de relieve ondulado ó muy suavemente ondulado.

Ubicada en la región de sierras, se caracteriza por presentar un relieve fuertemente ondulado a quebrado, con pendientes variables, desde 5-10% hasta 20-30%.

A esta zona corresponde el área del curso alto del arroyo del Yermal y sus afluentes. Dicho curso de agua desemboca en el río Olimar, el que a su vez drena sus aguas al río Cebollatí, principal tributario de la laguna Merín.

Los valles del área de la Quebrada de los Cuervos se formaron como resultado del entalle profundo de los aplanamientos mesoterciarios de la Cuchilla Grande, por la erosión regresiva acuática relacionada con la presencia cercana de una fosa subsidente (zona de hundimiento) durante la mayor parte del Terciario: la fosa tectónica de la Laguna Merín.

Geología: las sierras de esta zona han sido modeladas sobre formaciones cristalinas correspondientes a los dos principales ciclos orogénicos del escudo uruguayo: al este las rocas metamórficas cristalizadas durante el denominado ciclo joven de 700 millones de años: cuarcitas, gneises, micaesquistos, calizas y otras rocas análogas; hacia el oeste los granitos, migmatitas, gneises y cuarcitas formadas durante el ciclo orogénico antiguo de 1.800 a 2.000 millones de años.

Suelos: de acuerdo al índice CONEAT, 1973, establece para la Quebrada de los Cuervos, dos grandes grupos de suelos:

2.11- este grupo de suelos presenta alto porcentaje de rocosidad y fuertes pendientes que conforman un paisaje quebrado. Se trata de pendientes superiores al 15% que

pueden alcanzar valores de 30 a 40%, siendo característicos los cerros pertenecientes a la Sierra de Aiguá y los paisajes quebrados existentes al sur de la ciudad de Minas. Mayormente esta situación está correlacionada al Grupo Lavallega y rocas metamórficas indiferenciadas. En general, en la asociación de suelos predominan los superficiales (litosoles subeutricos dístricos), existiendo en las concavidades y gargantas, suelos profundos, de origen coluvial que normalmente contienen monte serrano de alta densidad. El uso es pastoril y la vegetación es de pradera con predominio de especies estivales, con malezas asociadas (*Baccharis trimera*), etc. Este grupo integra las Unidades Santa Clara y Sierra de Aiguá de la carta de reconocimiento de suelos.

2.14 – Incluye las unidades SNs, Snag, 2 Sna, 2 SNm, parte del SNm de la cuenca de la Laguna Merin. Son sierras no rocosas, de relieve ondulado fuerte a quebrado o escarpado con afloramientos rocosos y pendientes entre 3 y 12%. El material generador de estos suelos está constituido por areniscas a veces silicificadas y tillitas de la Formación San Gregorio-Tres Islas o mantos de alteración profundos de rocas cristalinas. Los suelos son Luvisoles ocrícos umbrícos (a veces melánicos) típicos (algunas veces abruptícos) arenosos a franco arenosos ródicos (praderas arenosas rojas) y Litosoles dístricos/subeutricos ócrícos/úmbrícos, arenoso francos y francos e Inceptisoles umbrícos, franco arenoso gravillosos. La vegetación es de pradera de ciclo estival, y el uso actual pastoril.

Uso actual de la tierra: el área propiedad de la Intendencia está dedicado a la conservación de sus recursos y a actividades fundamentalmente recreativas al aire libre y de educación ambiental. En los predios vecinos, el uso de la tierra es netamente pastoril.

DELIMITACION PROPUESTA

La delimitación está dada por el Decreto 1824/86, que incluye sólo el padrón N° 4989 perteneciente a la Intendencia. Sin embargo en el Plan de Manejo de la Quebrada, que aún no ha sido implementado, se incluyen los padrones circundantes N° 3040 perteneciente al Estado y el 1201 a propietario privado, totalizando 3 padrones. En dicho plan se la ha clasificado como Paisaje Protegido.